



OFICIO No. HCEO/LXIV/617/2020
San Raymundo Jalpan, Oax. a 09 de marzo del 2020.

**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA;
DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL;
DIP. NOÉ DOROTE CASTILLEJOS;
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Por este medio, me permito convocarla a Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas Permanente de Cultura y de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; la cual se llevará a cabo el día viernes 13 de marzo del año en curso a las 11:00 hrs., por la Plataforma Electrónica Zoom, la cual requiere de su presencia virtual para llevarse a cabo, lo anterior con la finalidad de analizar, discutir y en su caso dictaminar la iniciativa el expediente 036 y 34 de las comisiones Permanentes de Cultura; y de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, respectivamente, que fueron turnadas a estas comisiones.

Anexo al presente el orden del día.

Esperando contar con su valiosa presencia, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



IL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.
2018 - 2021